REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Cali

Estado No. 218 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
76001418900320220072000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Afianzafonods S.A.S	Felipe Galves Jimenez	09/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
76001418900320220072000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Afianzafonods S.A.S	Felipe Galves Jimenez	09/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
76001418900320220072700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arnoldo De Jesus Blandon Arredondo	Angelica Maria Quiñones Rueda	09/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
76001418900320220072700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arnoldo De Jesus Blandon Arredondo	Angelica Maria Quiñones Rueda	09/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
76001418900320220071800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Aura Maria Fuentes	09/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda
76001418900320220071700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De Compensacion Familiar Del Valle Del Cauca-Comfamiliar Andi-Comfandi	Bibiana Rodriguez Mendez	07/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

Secretaría

Código de Verificación

14b03161-f4ab-41c8-bee6-4c321948369a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Cali

Estado No. 218 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76001418900320220071700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De Compensacion Familiar Del Valle Del Cauca-Comfamiliar Andi-Comfandi	Bibiana Rodriguez Mendez	07/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
76001418900320220071300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Congregación De Misioneros Hijos Del Inmaculado Corazon De Maria Provincia Colombiana De Occidente	Angelica Maria Restrepo Alvarez, Javier Mauricio Arboleda Rendon	07/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
76001418900320220071300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Congregación De Misioneros Hijos Del Inmaculado Corazon De Maria Provincia Colombiana De Occidente	Angelica Maria Restrepo Alvarez, Javier Mauricio Arboleda Rendon	07/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
76001418900320220046100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Over Duque Marin	Fanny Edilma Linares Rodriguez	13/12/2022	Auto Decide - Autorizar Retiro Simbólico De La Demanda

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

Secretaría

Código de Verificación

14b03161-f4ab-41c8-bee6-4c321948369a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Cali

Estado No. 218 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

Secretaría

Código de Verificación

14b03161-f4ab-41c8-bee6-4c321948369a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Cali

Estado No. 218 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

Secretaría

Código de Verificación

14b03161-f4ab-41c8-bee6-4c321948369a